



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

09 MAR. 2000

192-00

Expte. No. 1.475-99

VISTO:

La Res. H No. 1244-99, mediante la cual se designa a coordinadores y docentes de diversas asignaturas en Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota H No. 2744-99 la Co-directora de la Maestría en Políticas Sociales, Lic. Sonia Alvarez solicita se modifique la designación de la coordinadora en la asignatura Economía de la Política Social, Financiamiento Público e Inversión Social;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

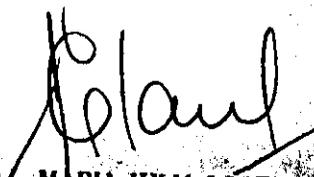
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

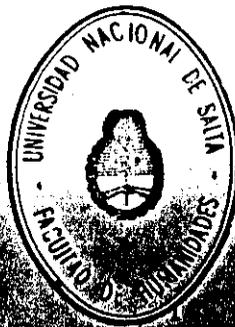
R E S U E L V E:

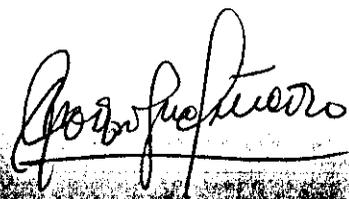
ARTICULO 1o.- DEJAR sin efecto la designación de la Lic. SONIA ALVAREZ como coordinadora y docente en la asignatura Economía de la Política Social, Financiamiento Público e Inversión Social de la Maestría en Políticas Sociales.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR como coordinadora y docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior a la Prof. GRACIELA PINAL DE CID.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la docente designada, Lic. Alvarez, Maestría en Políticas Sociales, Departamento Docencia y Posgrado, Alumnos, Escuelas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y CUEH.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES